



PREMIO CÁTEDRA UAM-ACCENTURE EN ECONOMÍA Y GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN 2012

La Cátedra UAM-Accenture (www.uam.es/catedra-uam-accenture) convoca el Premio correspondiente a 2012 para un trabajo de investigación inédito en Economía y Gestión de la Innovación.

La importancia del sector servicios en los países desarrollados es un hecho indiscutible, llegando a representar tres cuartas partes del producto interior bruto en muchas de ellas y mostrando tasas de crecimiento en las últimas décadas superiores a las de la economía en su conjunto. Ahora bien, se trata de un colectivo muy heterogéneo donde coexisten empresas muy grandes y muy pequeñas, y empresas muy intensivas en conocimiento con otras intensivas en trabajo poco cualificado, con muy diferentes necesidades. Esta heterogeneidad y la mayor dificultad de medir los resultados de la innovación en estas empresas, generalmente de carácter intangible, hacen que sepamos mucho menos acerca de la innovación en servicios que de la innovación en la industria. Por todo ello, y debido a la enorme importancia global del sector, es imprescindible prestar especial atención a los procesos de innovación de sus empresas y a los resultados de los mismos, para poder desarrollar así políticas que se ajusten a las necesidades concretas del sector y que fomenten su innovación y crecimiento.

En consecuencia, el lema del Premio 2012 es “La innovación en servicios”

A título de ejemplo, dentro de este amplio tema pueden contemplarse conjunta o alternativamente los siguientes aspectos:

- La innovación en cualquier de los subsectores:
 - o Servicios financieros (Banca y Seguros)
 - o Sanidad
 - o Transportes
 - o Entretenimiento
 - o Telecomunicaciones
 - o
 - o
- Las empresas de consultoría como motores de innovación en otros sectores
- La innovación en servicios públicos como palanca del crecimiento y mecanismo de ahorro de costes.

El Premio se regirá por las siguientes Bases:

Bases:

Primera: El Premio Cátedra UAM-Accenture 2012 está dotado con seis mil euros (6.000 Euros).

Segunda: Los trabajos presentados deben ser originales e inéditos, con una extensión mínima de 7.000 palabras y máxima de 12.000. En la extensión mínima y máxima no se considerarán los apéndices y cuadros estadísticos incorporados a los trabajos. Se aceptarán trabajos escritos en español o en inglés. Los trabajos tendrán que entregarse en formato pdf. En la primera página deberá aparecer el título del trabajo, el nombre o nombres del autor o autores, junto con la organización a la que pertenecen, una breve nota biográfica y el correo electrónico de contacto de cada uno de ellos.

Tercera: Los trabajos se enviarán por correo electrónico a la dirección catedra.uam-accenture@uam.es antes de las 12 p.m. del día 30 de Octubre de 2012.

Cuarta: El Consejo Directivo de la Cátedra UAM-Accenture designará, en su momento, el Jurado calificador de esta edición 2012 del Premio. Dicho Jurado estará compuesto por relevantes personalidades del mundo académico y el ámbito empresarial. En todo caso, formarán parte del Jurado, el Presidente del Consejo Directivo de la Cátedra, en representación de Accenture, y la Directora de la misma, en representación de la UAM.

Quinta: El autor o autores del trabajo premiado serán libres para enviar el mismo a la revista nacional o internacional que elijan, haciendo constar la entidad convocante y la adjudicación del Premio. Si no desean ejercer este derecho la Cátedra podrá proceder a su publicación. En este caso, la eventual primera edición del trabajo no devengará derechos de autor.

Sexta: El fallo del Jurado se hará público antes del 15 de enero de 2013. La entrega se efectuará en un acto público organizado al efecto por la entidad convocante.

Séptima: El hecho de concursar al Premio Cátedra UAM-Accenture 2012, supone la total aceptación de estas bases.

Más información en: catedra.uam-accenture@uam.es